

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.616

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Puntitos
Trimestre: capital.	4,00
Año: en la id.	15,00
Trimestre: fuera de	
la capital.	4,50
Año: fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	
PRECIOS DE ANUNCIOS	
1.ª plana 50 cént. línea.	
2.ª idem. 25 >>>	
3.ª idem. 10 >>>	
4.ª idem. 5 >>>	
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones	

1897  
JULIO  
Plasamara: a las 05:11 de la mañana. Coeficiente 77.  
Id. 05:30 t. Coeficiente 77.  
Bajamar: a las 11:29 m.  
y 11:49 t. Orto del sol: 4:55.  
Ocaso: 7:33.  
3  
SÁBADO  
San Trifón, San Jacinto, S. Heliodoro y S. Eulogio.

es el periódico de mayor circulación y de más amplia información gráfica de la provincia.

DR. BENET  
Médico y DENTISTA.—Consulta de nuevo a cinco.  
MUELLE, 14, 2.º

## UNA MÁS

A la serie de inauditas debilidades que señalan el paso de los conservadores por el poder, hay que añadir una nueva, más humillante si cabe que las que hasta ahora se vienen sucediendo.

Provisto de cartas credenciales que le garantizan la inmunidad más absoluta, se presentará dentro de breves días ante la Corte uno de los más entusiastas defensores con que cuenta en los Estados Unidos la causa de la rebelión cubana.

Los hombres de la situación, los que desde el Gobierno manejan a su antojo los destinos de la patria, los que al vestir el bordado uniforme han prometido, bajo juramento, ser fieles guardadores de los intereses sacrosantísimos que se les confiaban... conocen los antecedentes del futuro embajador.

La prensa de gran circulación lo ha hecho públicos, y no hay hoy ciudadano español que pueda alegar ignorancia. Sin embargo, el hecho se consumará, y el cariñoso amigo de Estrada-Palma ocupará en España honroso puesto; será sagrada su persona, inviolable su domicilio, y, como diplomático, podrá enterarse más de cerca de nuestra situación política y estudiar lo que más convenga a la causa que tantas simpatías le inspira.

Ya que no los laberínticos razonamientos del Derecho, el instinto de la propia conservación aconsejaría una energética medida que pusiera coto a los atrevimientos del Gobierno de Washington. Pero... no la esperamos.

Nuestros hombres públicos reservan sus energías para las luchas de camarilla, y el pueblo... el pueblo, a fuerza de llevar palos, se ha hecho a ellos, y, plegados los labios en excéptica sonrisa, se mira a sí propio hundirse en el abismo sin fondo a que ajenas faltas le arrastraron.

## LAS FLORES

FRAGMENTO

Las silvestres que abriñeñas abren sus hojas pequeñas al sol, la lluvia y las brisas, son los guñinos y sonrisas de los montes y las brías.

Las que en la estación lozana primavera, la floresta cubren de azul, oro y grana, son el vestido de fiesta con que el campo se engalana.

Las que en plena floración le dan tan sin par belleza, son la primera oblación que hace la Naturaleza al que hizo la Creación,

Dios y el pueblo aman las flores. Dios las tiene en sus altares, del pueblo son los mejores atavíos y primores en sus fiestas populares.

Todos los humanos seres los aceptan con cariño en los duelos y placeres; los lleva a la tumba el niño y a los saraos las mujeres.

Son del amor el mensaje, de la virtud el ropaje, del matrimonio la prenda, de la gratitud la ofrenda, de la gloria el homenaje.

Quien no guste de las flores ¿qué tendrá aspiración? Quien no admire sus colores, ni se arrobe en sus olores, ¿qué tendrá en el corazón?

José ZORRILLA.

## NUEVOS IMPUESTOS

Sobre el tráfico

La Gaceta de hoy publica el siguiente decreto, cuyos detalles importa conocer:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º de la ley de 10 del corriente mes se ha modificado, por real decreto de esta fecha, las tarifas del impuesto provisional de tráfico para el fomento de la marina de guerra.

Las cuotas señaladas en las nuevas tarifas son las siguientes:

Comercio de cabotaje.

Mineral de hierro, tonelada, 0'10 pesetas.

Las demás mercancías, en el comercio entre los puertos españoles de la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones españolas del Norte de África, 0'15.

Azuúcar, procedente de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Fernando Póo, 0'15.

Vino destinado a dichas provincias y posesiones, 0'75.

Las demás mercancías de la misma procedencia e iguales destinos, 2'00.

Comercio con Europa y costas de África en el Mediterráneo y en el Atlántico hasta el Cabo Bojador.

Minerales de hierro exportados por el Mediterráneo y Guadalquivir, 0'20.

Minerales de hierro y pirita de hierro por los demás puertos, 0'25.

Minerales pobres, incluso la pirita ferrocoque y el silicilato y carbonato de manganeso, 0'50.

Carbones minerales y cok destinado a la elaboración y manufactura del hierro, acero y demás metales, 0'15.

Carbones destinados a las demás industrias ó a la exportación, 1'00.

Lingote de hierro, 0'25.

Gaenas argentíferas y demás minerales no clasificadas como pobres, y el plomo no argéntífero en barras, 1'25.

Vino, 1.

Cales, cementos, ladrillos ordinarios, tejas y adoquines de escoria, 0'50.

Los cereales, a la exportación, 1'00.

Las demás mercancías, 1'50.

Comercio con el resto del mundo:

Minerales pobres, 0'50.

Vino común, 1'00.

Idem generoso, 1'50.

Raíz de regaliz, 1'50.

Las demás mercancías, 4.

La importación y exportación por ferrocarriles y caminos ordinarios, pagarán las mismas cuotas que el comercio marítimo con Europa.

Se exceptúan del impuesto de tráfico en el comercio de cabotaje peninsular el lingote de hierro y los minerales de hierro y carbones minerales y cok destinados a la industria metalúrgica y siderúrgica, y en el comercio exterior la sal común y la pipería vacía y sacos usados, ambos de retorno; los carbones minerales y cok destinados a la obtención del plomo, cobre, hierro, acero y demás metales; las mercancías que se transporten en buques de vela españoles de menos de 100 toneladas de arqueo; las operaciones de carga y descarga en los trasbordos y las demás excepciones que menciona el título quinto de las Ordenanzas de Aduanas, en cuanto no se opongan a los preceptos de la presente ley; las embarcaciones que menciona el artículo 356 de las Ordenanzas de Aduanas; los víveres y repuestos a que se refiere el párrafo segundo del artículo 370 de las mismas Ordenanzas; las mercancías cuyo transporte se verifique en cumplimiento de contratos pactados antes del día 20 de junio del año último y que hayan sido ya exceptuadas del impuesto de tráfico.

Para disfrutar de los derechos reducidos que se conceden a los carbones minerales y cok destinados a las industrias metalúrgicas y siderúrgicas, será condición precisa que se cumplan las formalidades establecidas en el artículo séptimo del reglamento del impuesto de tráfico, fecha 23 de septiembre de 1896.

El impuesto de pasajeros en vía marítima será satisfecho por los consignatarios de los buques que los conduzcan, con arreglo a las siguientes cuotas:

Pasajeros embarcados en cabotaje: primera clase, 1 peseta.—Segunda clase, 0'50.—Tercera clase, 0'25.

Embarcados para Cuba, Puerto Rico y Fernando Póo, y desembarcados en viajes de estas procedencias: primera clase, 16 pesetas.—Segunda clase, 11.—Tercera preferente, 6.—Tercera ordinaria, 2.

Idem idem de Filipinas: Primera clase, 13 pesetas.—Segunda clase, 8.—Tercera clase, 2.

Idem idem Argelia y Marruecos: en cámara, 11 pesetas.—En cubierta, 1.

Idem idem Gibraltar y Portugal: en cámara, 4 pesetas.—En tercera clase, 1.

Embarcados para el resto de Europa y desembarcados de esta procedencia: primera clase, 8 pesetas.—Segunda clase, 5.—Tercera clase, 2.

Idem embarcados y desembarcados del resto del mundo: primera clase, 25 pesetas.—Segunda clase, 15.—Tercera clase, 5.

Se exigirá la cuota de 10 céntimos de peseta por cada boletín ó talón de facturación de equipajes, encargos y mercancías en el transporte por ferrocarril.

Se ha publicado el siguiente real orden de Hacienda, cuyo conocimiento interesa al comercio:

Por dicha real orden se suprime el epígrafe número 37 de la clase 12.ª de la tarifa 1.ª del reglamento de mayo de 1896, estableciendo en sustitución del mismo en la sección 1.ª, clase 3.ª de la tarifa 5.ª, los siguientes:

Vendedores al por menor en poblaciones mayores de 5.400 habitantes, de una manera permanente ó habitual, en puestos fijos situados en la vía pública de artículos nuevos de todas clases, pagarán:

Por cada metro lineal de frente por tres de fondo, en poblaciones mayores de 100.000 habitantes, quinientas pesetas.

En las de 50.000, a menos de cien mil, doscientas cincuenta.

En las de 20.000, a menos de cincuenta mil, doscientas.

En las de 5.401, a menos de veinte mil, ciento cincuenta.

Los que en dichos puestos se limitan a la venta de objetos de escaso valor, como sogas y cordeles, cucharas, molinillos, peines y otros objetos análogos de madera; cacharros de barro, zapatos y zapatillas ordinarios y alpagatas; muñecas de cartón, juguetes de madera en blanco ó pintada y baratijas del país; papel rayado para escribir y sobres ordinarios de color; coladores, regaderas y otros objetos ordinarios de hoja de lata; cuchillos y navajas, con exclusión de otros instrumentos cortantes, y de toda

tánico celebra el largo reinado de su soberana, que habiendo durado un período de 60 años, ha obtenido la ventaja de registrar mayor número de medidas relacionadas con la salud pública y felicidad de su pueblo, que ninguna otra época en la historia inglesa.

S. A. R. el duque de Cambridge, Presidente de nuestro Instituto, nos honrará con su asistencia en tan solemne ocasión y el Consejo espera que usted, como miembro honorario, aceptará la invitación que nos permitimos hacerle para que concurra a dicho acto, con lo que se verá muy favorecida la Junta.

Aprovechamos esta ocasión para repetimos a sus órdenes afectísimos servidores.

Douglas Galton, Presidente.

W. U. Corfield, vicepresidente.

E. White Willis, secretario.

Madrid 11 de junio de 1897.

Queridos señores: Mucho agradezco la invitación que han tenido ustedes la bondad de dirigirme por mi calidad de miembro honorario de ese Instituto para asistir al banquete que, bajo la presidencia de S. A. R. el duque de Cambridge, KG, tendrá lugar el día 7 de julio próximo con objeto de conmemorar el veintidés aniversario de «The Sanitary Institute», que tanto ha contribuido al progreso de la ciencia de la Higiene.

Fuera para mí muy grande honra poder disfrutar el placer de acompañar a ustedes en esta solemne festividad, a la que me adhiero con mis más fervientes votos. Son ustedes los sucesores del inmortal Jenner y el mundo entero les es deudor de grandes progresos en la medicina preventiva, habiendo tenido además la suerte de que el Parlamento inglés ha traducido en leyes preceptivas el resultado de muchos de vuestros progresos científicos. Todo esto justifica la oportunidad con que habéis elegido la fecha del jubileo de S. M. la Reina Victoria, para conmemorar los adelantos de una ciencia que tanto se ha extendido dentro de las esferas del Gobierno en los últimos sesenta años.

Permitidme que desde esta noble España que tan grandes esfuerzos hace por reconquistar el puesto que le corresponde en las verdaderas ciencias del progreso, os dirija una entusiasta felicitación deseando que continuéis vuestros estudios y trabajos con el feliz éxito que os ha proporcionado mucha gloria beneficiando a la vez a todos los países.

Queda de ustedes con la mayor consideración su atento s. s.

MODESTO MARTINEZ PACHECO.

## REGATAS

Hemos recibido un ejemplar del programa que el Club de Regatas ha publicado anunciando las de la Copuca del presente año, con el reglamento que ha de regir para ellas.

Las tres regatas de este año tendrán lugar: la primera, el día 4 de julio a las cuatro de la tarde; segunda, el 11 a las diez de la mañana, y tercera, el 18 a las cuatro de la tarde.

Según el reglamento acordado en 1896, la salida será al cronómetro, y el recorrido se hará en la siguiente forma:

La salida se hará en bahía entre el muelle de pasajeros y una *bote-boya* fondeado a unos cincuenta metros al Sur del mismo, sirviendo esta enfilación también para la llegada.

Una vez fuera del puerto, los yates darán tres vueltas al triángulo indicado en el Sardinero por *bote-boyas*, distantes entre sí una milla, regresando al punto de partida, ó sea un total de doce millas.

Los *bote-boyas* del triángulo se dejarán por el costado de babor.

El Jurado se compondrá de los señores siguientes:

Presidentes honorarios: Señor comandante de Marina y Don Sergio Marañón.

Vocales: Don Nemesio Aguiar y un capitán de la marina mercante.

Secretario: Don Francisco L. Iztruetta.

Además habrá que tener en cuenta estas observaciones:

El yate que en dos, de los tres días, haga el recorrido en menos tiempo, aplicada la compensación, ganará el acceso de este año.

Al propietario que con el mismo yate ó con otro que adquiera, gane tres accesos, aunque no sean consecutivos, se le adjudicará definitivamente «La Copuca», que pasará a ser de su propiedad.

Para el arqueo y compensaciones se aplicarán las fórmulas y tablas del «Yacht Racing Association de 1893», año en que se fundó este premio.

Es obligación concurrir a las regatas todos los días que se verifiquen, a menos que se justifique la ausencia.

## DE INTERÉS AL COMERCIO

Se ha publicado el siguiente real orden de Hacienda, cuyo conocimiento interesa al comercio:

Por dicha real orden se suprime el epígrafe número 37 de la clase 12.ª de la tarifa 1.ª del reglamento de mayo de 1896, estableciendo en sustitución del mismo en la sección 1.ª, clase 3.ª de la tarifa 5.ª, los siguientes:

Vendedores al por menor en poblaciones mayores de 5.400 habitantes, de una manera permanente ó habitual, en puestos fijos situados en la vía pública de artículos nuevos de todas clases, pagarán:

Por cada metro lineal de frente por tres de fondo, en poblaciones mayores de 100.000 habitantes, quinientas pesetas.

En las de 50.000, a menos de cien mil, doscientas cincuenta.

En las de 20.000, a menos de cincuenta mil, doscientas.

En las de 5.401, a menos de veinte mil, ciento cincuenta.

Los que en dichos puestos se limitan a la venta de objetos de escaso valor, como sogas y cordeles, cucharas, molinillos, peines y otros objetos análogos de madera; cacharros de barro, zapatos y zapatillas ordinarios y alpagatas; muñecas de cartón, juguetes de madera en blanco ó pintada y baratijas del país; papel rayado para escribir y sobres ordinarios de color; coladores, regaderas y otros objetos ordinarios de hoja de lata; cuchillos y navajas, con exclusión de otros instrumentos cortantes, y de toda

clase de obras de ferretería, y jabones cuyo precio no exceda de 15 céntimos la pastilla, pagarán la décima parte de las cuotas señaladas en el epígrafe anterior, según base de población.

Vendedores de poblaciones mayores de 5.400 habitantes en puestos fijos en la vía pública de retales ó de géneros ó efectos viejos y usados, rotos ó incompletos, pagarán cuarenta pesetas por metro lineal de frente del puesto, cualquiera que sea el fondo.

## Desde Zamora

El día 27 del corriente mes celebró con toda solemnidad en Toro su primera misa, nuestro paisano el Padre Luis Gutiérrez González, de la Orden de la Merced, lo que constituyó un acontecimiento para la histórica ciudad, por las merecidas simpatías que se ha conquistado la Comunidad en once años de existencia. Empezó el acto a las diez de la mañana, siendo padrino eclesiástico el Superior de la casa religiosa Fray Pedro, persona de probada virtud, quien antes de ingresar en la orden, había desempeñado en varios pueblos de la diócesis de Zamora el cargo parroquial con fruto, y haciéndose siempre acreedor al amor de sus feligreses, como se demostró en varias ocasiones, y fué también director espiritual del Seminario Conciliar. Era padrino seglar el diputado montañés don Santiago López, pero como no pudiera asistir le representó don Domingo Gutiérrez, hermano del protagonista de la fiesta y madrina, su hermana la simpática joven doña Elvira.

El sermón estuvo a cargo del Padre mercenario Fray Bernardo de la Santísima Trinidad, profesor de Teología dogmática del Padre Luis y orador elocuente, de fácil palabra y profundos conocimientos, el cual supo comunicar su emoción al numeroso auditorio, y en especial a los padres de Fray Luis, los virtuosos señores don Salustiano y doña Dolores, quienes, a la par que conmovidos, se mostraron satisfechos al recoger el fruto de la cristiana educación dada a su hijo, viendo subir al nuevo sacerdote las gradas del altar para ofrecer el incruento sacrificio, centro de la verdadera religión.

El ilustre montañés Obispo de Zamora, excelentísimo señor don Luis Felipe Ortiz, impidió de asistir por ocupaciones urgentes, estaba representado por su Mayordomo don Casimiro Carranza y por don Severiano Ballesteros, sobrino de S. E. y también montañés; asistiendo además en concepto de tal y como particular amigo de la Comunidad, el Notario y Abogado de Zamora, don Jesús Firmat; de Toro acudieron de todas las clases sociales cuantas personas cupieron en el templo, no bastante grande para un acto tan atractivo, y sería imposible consignar los nombres de la multitud concurrente.

Todos los invitados fueron después obsequiados espléndidamente por la familia del P. Gutiérrez, y atendidos con cariño y esmero por los religiosos.

Una vez más ha podido convencerse la Comunidad de Padres mercenarios de Toro, del cariño, seguramente bien merecido, que inspiran.

Que Dios derrame abundantes gracias sobre ella y siga aumentando la fecundidad en santas obras de que tan constantes y gallardas pruebas vienen dando, a honra y gloria de Dios.

## CRÓNICA PROVINCIAL

DESDE REOCIN

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Por sí la oreja digna de insertarse en su ilustrado diario, le remito la siguiente carta con algunas noticias referentes a estos pueblos.

Ayer, día 1.º, quedó constituido el Ayuntamiento de Reocin, eligiéndose los cargos municipales, y, como es natural, el de alcalde-presidente de la Corporación, que ha recaído en el joven propietario de este pueblo, don Julio G. Tánago, de cuyas buenas prendas personales, actividad é inteligencia espera mucho toda esta municipalidad, que ha visto con verdadera satisfacción este nombramiento, hecho en virtud del deseo de la mayor parte del Concejo.

La administración municipal, ya floreciente, del rico é importante valle de Reocin, que ha tenido la suerte de tener casi siempre Ayuntamientos cuidadosos por el bien de estos pueblos, podrá verse ahora en alto grado de prosperidad, como se vió cuando fué Alcalde el también vecino de Quijas, don Genaro de Bustamante, de cuya inolvidable gestión administrativa conservan los vecinos de Reocin tan grata memoria, que ahora han intentado con gran empeño su nueva elección, de la que solo han desistido por la rotunda negativa de aquél y por hallar concejales como el señor Tánago, del cual esperan sea digno imitador del señor Bustamante.

Pasado mañana, domingo, tomará posesión de la parroquia de este pueblo, el ilustrado sacerdote don Leandro García Díaz, que ya hace más de un año venía desempeñando interinamente el cargo de párroco, haciéndose acreedor durante ese tiempo al cariño y respeto de todo el vecindario.

Empieza a animarse este pueblo con la llegada de las distinguidas familias que veranean por esta región, pues hace algunos días que se encuentran residiendo ya en este pueblo las de Losada, Gutiérrez Calderón, Perogordo, Nieto, González Bustamante, Rebollo y algunas otras.

Sin otra cosa y dándole gracias señor director, me repito de usted afectísimamente, que besa su mano.

Quijas, 2 de julio de 1897.

Desde Renedo

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Hermosísima fué la función religiosa celebrada anteaño en esta parroquia con motivo de la toma de posesión del doctor don Benigno Erasun Salgado.

Desde la noche anterior, el regocijo de los vecinos no tuvo límites; preciosos arcos con le-

mas alusivos a dicho señor, el continuo disparo de cohetes y las entusiasmadas aclamaciones al digno sacerdote, demostraban de una manera palpable el cariño y la consideración que merece a sus feligreses.

El muy ilustre señor don Alejandro Gil de Reboleño, Arcipreste de esta santa iglesia Catedral dió la posesión al nuevo párroco, entregándole las llaves, símbolo de la propiedad espiritual que desde aquel momento había de empezar a ejercer.

Terminado tan conmovedor acto, se cantó la brillante misa de Gorriti, magistralmente interpretada por el hermoso coro que el mismo señor en cuyo obsequio se celebraba la fiesta, ha formado durante el tiempo que internamente desempeñó la precita parroquia de Renedo.

El señor de Reboleño en inspirada improvisación pronunció elocuentísima plática; su palabra correcta y elegante y los elevados conceptos que pulularon en sus oraciones religiosas, aumentó el entusiasmo de la distinguida concurrencia que llenaba por completo las naves del templo.

Después de la solemnidad religiosa, se sirvió espléndido banquete, manteniendo la alegría entre los comensales, los ingeniosos brindis pronunciados por don Eleuterio Díez Heces, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; don Emilio Marquina y otros varios señores cuyos nombres sentimos no recordar, refiriéndolos el anfitrión en sentidas y conmovedoras frases, en las que expresó su agradecimiento a todos los que con su presencia habían honrado el acto. A última hora de la tarde se preparó suculenta cena para todos los vecinos del pueblo que de la misma quisieron disfrutar.

Satisfecho puede estar el digno párroco de Renedo, pues sí como ha dicho un gran escritor, no se conocen las virtudes de los hombres por las manifestaciones exteriores, sino sobre todo por el aprecio y consideración que merecen respecto de aquellos sobre quienes ejercen alguna autoridad, las pruebas espontáneas de cariño y amor que le han prodigado los vecinos de Renedo, comprueban de manera manifiesta que estiman en todo su valor el mérito que distingue al nuevo Pastor, llamado por Dios a enseñarles y conducirlos por el camino de la verdad y de la vida.

Suyo afectísimo, señor director, s. s. q. b. s. m., P. S.

Desde Puente Viego

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Ha tomado posesión de la iglesia parroquial de este pueblo, el virtuoso sacerdote don Juan José Oría.

Para este acto se celebró una solemne misa, en la que oficiaron reverendos Padres del convento del Soto.

Cantaron la misa un coro de niños, acompañados por un piano, resultando el conjunto admirable.

Al terminar la misa, el señor Oría obsequió a los niños é invitados con pastas y licores, quemándose algunos cohetes.

Puente Viego 1.º de julio de 1897.

EL CORRESPONSAL.

## POLICÍA URBANA

No todo lo que se nos ocurre decir ahora, podría caer bajo este título; pero no obstante, nos parece apropiado para que quien corresponda, fije su atención en los importantes puntos que señalamos.

Es uno de ellos, ya que se trata de una obra de verdadero lujo y conveniencia, hacer notar que la pavimentación de las calles de la Blanca, Plaza Vieja y Puente, no se han hecho con el esmero que el costo de la obra y los deseos del Ayuntamiento exigen.

En la calle de la Blanca, apenas concluida la pavimentación, ya se levantaban los baldosines de cemento por algunos sitios donde se hallaban muy mal sentados; las losetas que han sido puestas también defectivamente, tienen además un labrado tan imperfecto que se llenan de agua y retienen la humedad durante largo tiempo; la unión del baldosín de la calle de la Blanca con el de la Plaza Vieja, a pesar del mismo dibujo, se ha hecho de una manera tan poco curiosa que se dibuja en ella una raya muy señalada; la unión del mismo baldosín de la acera de la Plaza Vieja con la calle de San Francisco no puede ser más imperfecta, y está pidiendo a gritos otra cintería de piedra que marque la divisoria, sirviendo al mismo tiempo de remate al embaldosado; hasta la colocación del adoquín de escoria deja algo que desear, y creemos que la cosa merece que fije la atención en ella el señor Arquitecto municipal, que podrá encontrar algunos otros defectos y remediarlos en lo posible, en lo concluido ya, y en lo que está sin concluir.

Continúan los moxabetes convirtiendo en frontones las fachadas de las bocacalles del boulevard, con peligro en unos casos y detrimento en otros, de los cristales de las casas y la tranquilidad de los transeúntes pacíficos, y esto es altamente sensible.

Se nos denuncia por respetables personas, el hecho varias veces repetido, de haber rodado coches sobre la Alameda de la Cañía, en el Sardinero, cosa que destrozaría seguramente el pavimento de aquel paso, en cuya conservación debemos estar interesados todos, máxime cuando ha gastado dinero del pueblo el Municipio, en arreglarlo y convertirlo de sitio inculto en paseo fresco y agradable.

El derribo de los postes antiguos del alumbrado eléctrico en los jardines del boulevard, se hace con tan poco cuidado, que se han estropeado algunos de los árboles que se hallaban inmediatos; tanto, que ayer tarde vimos a dos señores que paseaban con un señor arquitecto, llamar a un guardia municipal para que les ayudara en la tarea de sostener uno que se estaba cayendo por haberle dejado completamente descarnados las raíces; tarea que gustosamente se impusieron aquellos caballeros, de lástima de ver estropeado el arbolillo, próximo a caer al suelo.

Estas cosas, tras la desgraciada, por la antiestética colocación de los soportes de la luz eléctrica en el boulevard, merecen tanta censura como el haber fijado un poste en medio de la acera de la calle de Méndez Núñez, frente al Hotel Continental.

SOBRE UNA ACLARACION

El señor comandante primer jefe de la guardia civil de esta provincia, con motivo de una aclaración publicada en la sección de noticias de nuestro número de ayer, nos escribe una carta, cuya inserción desea, por creerlo necesario para reivindicar al instituto de que es jefe, suponiéndole lastimado por las frases de aquella noticia aclaración. Sentimos en el alma que una indicación respetuosa, siquiera haya sido hecha sin fundamento, pueda motivar en cualquiera de los muy dignos individuos que constituyen el instituto de la guardia civil, desde los jefes hasta los más ínfimos subalternos, la menor molestia; y lo sentimos mucho, porque nunca hemos tenido otras frases para la benemérita que elogios y alabanzas, siempre merecidas, por lo cual, nos lastima que hayan querido encontrar motivo de queja en la referida indicación.

Por lo demás, y aunque no publiquemos la carta de referencia, no tenemos ningún inconveniente en asegurar, puesto que así nos lo dicen, que en el parte de la guardia civil de Cabezón de la Sal, motivo de este pequeño incidente, se especificaban los hechos con el detalle de llamar presunto autor del hurto al detenido.

En lo único que no podemos estar conformes con lo que se nos dice en esta carta, es en lo de que la guardia civil merece más respeto que el que nosotros la profesamos, pues esto sería tanto como suponer que no somos capaces de rendir al benemérito cuerpo el tributo de gratitud que se le debe por la misión que realiza, y cuya ejecución tantas veces hemos alabado en las columnas de LA ATALAYA.

Con esto, pues, que es bastante clara manifestación de nuestra manera de pensar, nos creemos dispensados de dar cabida a la carta que se ha servido enviarnos el señor jefe de la guardia civil, al que reiteramos nuestra consideración más distinguida.

NOTICIAS

Se ruega a los señores suscriptores de fuera de la capital que tengan en descubierto la suscripción, vean la manera de hacerla efectiva, evitando con esto tenerles que girar cargando los gastos que necesariamente han de originarse.

Viajeros

Ayer en el tren correo llegó a esta capital el exministro liberal señor Maura.

Era esperado en la estación por los señores Abarca, Aparicio (don Vicente), Odrizola, el diputado provincial señor Lavín, el señor Colomer y otros.

También llegó en el mismo tren, de Madrid nuestro ilustre paisano don Marcelino Menéndez Pelayo.

Ha llegado a sus posesiones de Villapresente, en esta provincia, con objeto de residir en ellas durante toda la temporada de verano, nuestro respetable amigo don Bernardino de Celada, con su distinguida familia.

En el tren correo de ayer salió para el balneario de Alceda, donde permanecerá algún tiempo haciendo uso de aquellas salubres aguas, nuestro respetable amigo el muy ilustre señor Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, don Salvador Ordóñez.

Según nuestras noticias, es probable que dentro de pocos días venga a esta población el exministro liberal don José Canalejas.

Ayer a las doce de la mañana se prendió fuego a la chimenea de la casa número 3 de la Cuesta del Hospital, comenzando por la planta baja. Bomberos municipales y voluntarios que acudieron en seguida sofocaron el fuego.

Ayer tarde fué curada en la Casa de Socorro Adelaida Campos, que estando en su casa, Cuesta de la Atalaya, 19, se le cayó encima un cacharro de legía, produciéndola en el antebrazo derecho, quemaduras de segundo grado.

Nombramiento de comisiones

Ayer se reunieron en la Alcaldía los concejales representantes de los distintos grupos políticos, para tratar del nombramiento de comisiones, haciéndose en la siguiente forma:

DE HACIENDA

Presidente: Don Ricardo Horga. Vocales: Don Heracleo Soto Llata, don Juan Martínez Sansano, don Pedro San Martín, don Luis Martínez, don Simón Carre, don Eduardo González y don Juan Manuel Casanueva.

DE OBRAS

Presidente: Don Ernesto Ruiz Huidobro. Vocales: don Joaquín Presmanes, don José Piñal, don Pedro Setién, don José Gómez, don Simón Ignacio, señor marqués de Robrero y don Rafael Botín.

DE PRESUPUESTOS

Presidente: Don Heracleo Soto Llata. Vocales: don Julián Fresno, don Luis Martínez, don Juan Manuel Casanueva, don Jacinto Uzandun, don Domingo Maliaño, don Juan Martínez Sansano y señor Pereda.

DE POLICIA

Presidente: Don Pedro San Martín. Vocales: don José Cabrero, señor López Moral, don Juan Ruano, don Pedro Santuste, don Jacinto Uzandun, don Juan Manuel Casanueva y don José María Calderón.

DE CONSUMOS

Presidente: Don Rafael Botín. Vocales: don Juan Ruano, don Simón Ignacio, don Julián Fresno, don Pedro Santuste, don Manuel Elizalde, don Angel Boó y señor Pereda.

BENEFICENCIA

Presidente: Don Eduardo González. Vocales: don Simón Carre, don Domingo Maliaño, don Gregorio S. Benet, don José del Hoyo, señor Fernández, señor marqués de Robrero y don Modesto G. Agüeros.

DE ENSANCHE

Presidente: Señor González Trevilla. Vocales: señor Pereda, señor Piñal, señor Casanueva, señor Toledo, señor San Martín, señor Uzandun y señor Gómez.

De evaluación

Señor Horga, señor Hoyos, señor Huidobro y el señor Calderón.

Para la Junta de Instrucción

Señor Fresno, señor Gómez y el señor Agüero.

Para la Junta de Sanidad

Don Gregorio S. Benet.

Junta provincial del Censo de la provincia

Señor Santuste, señor marqués de Robrero, señor Botín y el señor Horga.

Para la Junta provincial de Estadística

Don José Cabrero.

Para la Junta local de Instrucción

Don Gregorio S. Benet.

Para la Junta de Obras del Puerto

Don Pedro Setién y don Francisco Toledo.

Lampistería de Maximino Catalán

Véase el anuncio inserto en cuarta plana.

Por el Juzgado de instrucción de Cabuéniga se cita al médico don Javier Hoyos Marfori, para que en el término de 10 días se presente a prestar declaración en el sumario que se instruye por muerte de doña María Asunción de la Vega y Rubio, ocurrida por envenenamiento, en 8 de febrero último.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Francisco San Miguel, acusado de haber inferido lesiones con un punzón a Dionisio Concejo, que necesitaron asistencia facultativa para su completa curación, desde el 19 de octubre último al 10 de noviembre siguiente.

El representante del Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de lesiones menos graves, y solicitó se impusiera al procesado, como autor, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y cincuenta pesetas de indemnización.

La defensa solicitó la absolución fundada en que el hecho era constitutivo de una falta por haber curado las lesiones dentro del primer septenario.

Por real orden de 19 de julio último le han sido concedidos al vicesecretario interino de esta Audiencia don José Poveda y López 30 días de prórroga del término posesorio.

Ha sido detenido por orden del Juzgado municipal de Solares, el vecino del pueblo de Santiago de Heras Antonio Campo Bolado, que maltrató a su madre, fracturándole un brazo y causándole algunas contusiones en el cuerpo, y amenazó de muerte a su esposa e hijos, cuando trataron de evitar el que siguiera golpeando a su madre.

Han solicitado los señores E. Vial y hermanos el registro de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Décima», en sitio de Obregón y La Concha, término de Villaseca, y el de 12 de calamina, con el nombre de «Aumento a Altuiza», sita en Espinama, término de Camaleón.

Don Casimiro Diego Pardo, ha solicitado el de 10 de hierro, con el nombre de «Ninguno», en sitio de Guarnizo, término del Astillero.

UNA INSTITUTRIZ

Inglesa, Católica Romana, desea colocarse donde haya dos ó tres señoritas.

Posee el inglés, francés, español y música. Informes inmejorables. Informarán en esta Administración. 8-6

Ayer, a las ocho de la mañana, fué detenida en la calle de Burgos una mujer llamada Encarnación Campos, que llevaba metidos en una cesta dos medios corderos y cinco cabezas, procedentes de matanza clandestina.

Se ordenó al veterinario que lo reconociera y como lo hallara en bastante mal estado, se efectuó su cremación.

En el Juzgado municipal de esta capital se celebrará el día 12 del actual la subasta de los efectos siguientes:

Veintiún botellas de á cuartillo y medio, de manzanilla, tasadas en 10'50 pesetas.

Veintiocho idem de á litro á 75 céntimos una, en 21 pesetas.

Veintitres idem de á cuartillo y medio, de Jerez, á 75 céntimos una, en 75'25 pesetas.

Un barril, como de tres cántaras, de caña, en 18 pesetas.

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sainz, entregó ayer 15 pesetas al soldado Toribio Saez Mirones, procedente del ejército de Cuba.

Mercancías llegadas ayer en el ferrocarril del Norte por pequeña velocidad:

100 bultos harina, á Gutiérrez; 3 idem carbón, al ferrocarril Cantábrico; 651 idem harina, á Yllera; 82 idem paja, á José; 2 idem bujías, á Ormadilla; 100 idem salvados, á Peral; 218 idem harina, á Hermosilla; 50 idem vino, á Toca; 68 idem idem, á Tejera; 70 idem idem, á la orden; 98 idem aceite, á Mañoz; 1 idem aguardiente, á Barbero; 1 idem aceite, á la orden; 7 idem garbanzos, á Garcia; 1 idem arroz, á Ubierna; 2 idem vino, á Gamazo; 3 idem idem, á López.

La factoría de Utensilios de Valladolid invita á los industriales que deseen vender aceite de Oliva, petróleo de Santander, carbón de encina de Salamanca, jabón común de primera, leña de pino y paja larga de cebada, á que presenten proposiciones con sus precios y muestras en dicha dependencia el día 12 de julio próximo en que ha de tener lugar el concurso para la adquisición de dichos artículos.

Ayer entró en Coruña y hoy al medio día es esperado en este puerto, procedente de Cuba, el vapor correo «Reina María Cristina», conduce numeroso pasaje y bastantes soldados heridos y enfermos.

La guardia civil comunica que en el sitio de la Pontoneta, han sido infectadas las aguas del río Pas, con objeto, según parece, de hacer un aprovechamiento para la pesca de truchas, sin que se haya podido averiguar quiénes puedan ser los autores.

Acercas de este hecho escribe nuestro corresponsal en Puente Viego, diciéndonos que el día 23 bajaba por el río Pas gran número de truchas muertas por el motivo de haber infectado las aguas.

Algunos aprovechados vecinos recogieron las truchas, y parece que fueron á venderlas á la cantina de Renedo, en donde se vendieron diez libras a un señor que las mandó á Madrid como regalo, según dicen, á un vocal de la Junta de Sanidad.

También nos dice nuestro corresponsal, que se denunció este hecho á las autoridades y que se presentó la guardia civil de Alceda en compañía del Juzgado municipal, comenzando á practicar algunas diligencias en averiguación de quiénes pudieran ser los que han infectado las aguas del río Pas.

Esperamos que se trabajará, por la guardia civil, con toda actividad, para que no queden impunes estos hechos.

Por la Alcaldía se firmaron ayer los nombramientos de Alcaldes de barrio.

Bomberos voluntarios

Con objeto de pasar la revista mensual, se convoca á todos los individuos de las dos compañías del cuerpo activo, para mañana, domingo, á las nueve de la mañana, con uniforme y equipo, en el parque de la sociedad.

Entre las alumnas que se presentaron á examen en la Universidad de Valladolid en el día de ayer, fué aprobada para profesora en partos la señora doña Petra Peña, viuda de Solinís, vecina de esta ciudad.

Felicitemos á dicha señora y á su profesor señor López Peredo.

El doctor Audet en Santander

Hasta el 12 de julio, hotel de Europa, de ocho de la mañana á cinco de la tarde. Honorario, diez pesetas visita. 7-1

Aduana

Recaudación del día 2 de julio

Table with 2 columns: Item, Ptas. Cts. Por Aduanas... 4.701'89, Por coloniales... 568'49, Por ezúcares... 3.311'48, Total... 8.581'76

La guardia civil ha detenido como autor del robo de dos reses de ganado vacuno del sitio denominado Camarilla, perteneciente al pueblo de la Aldea del Ebro, Valdeprado, donde se hallaban pastando, el guarda de campo del pueblo de Bustillo, Anastasio Allende López.

Eran las citadas reses propiedad de los vecinos de dicho pueblo de Aldea Luis Postigo y Manuel Fernández.

El detenido fué puesto á disposición del Juzgado municipal de Valdeprado.

El día 28 de junio próximo pasado, yendo desde el pueblo de Cabezón de Liébana para Potes, el señor don Pío González Carral Monasterio, encontró en el camino rural y á la salida del pueblo de Frama, una cartera conteniendo valores, la que, desde luego guardó, sin tener siquiera la curiosidad de examinar su contenido.

Sospechando don Pío González que bien pudiera pertenecer al señor Habilitado del Clero, en el Arciprestazgo de Liébana, don Pedro Gómez de Enterría, párroco de Cambarco, que suele frecuentar dicho camino, al hacer sus viajes, para hacer periódicamente sus pagos.

Continuando su camino el señor González, tuvo la casualidad de encontrar cerca ya de la villa de Potes, al citado señor párroco, y le preguntó si había perdido alguna cosa.

Sorprendido con esta pregunta, miró si efectivamente le faltaba algo, notando la pérdida de la cartera, que contenía varios billetes de Banco. Inmediatamente le entregó el señor González la cartera, la cual, contenía la cantidad de dos mil ochocientos setenta y cinco pesetas, quedando el señor habilitado satisfechísimo del proceder del señor González, pues lo ocurrido bien pudo haberle dado un disgusto grave.

El resultado de la elección para cargos hecha en el Ayuntamiento de Torrelavega, ha tenido el siguiente resultado:

Alcalde presidente, don Joaquín Ruiz de Villa.

Primer teniente Alcalde, don Emilio Revuelta; segundo, don Luis Ruiz Revuelto; tercero, don Nicanor Guerra.

Síndicos, don Sotero Gutiérrez y don Florencio Alva.

Felicitemos á nuestro amigo el señor de Villa por su nombramiento de Alcalde de la vecina ciudad de Torrelavega.

La compañía del ferrocarril del Norte anuncia que por real orden del ministerio de Hacienda, fecha 25 del mes actual, publicado en la Gaceta del 26, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 10 de los corrientes, se establece un recargo transitorio de 10 por 100 sobre las cantidades que actualmente se perciben para el Estado en concepto de impuesto sobre las tarifas de viajeros y demás transportes de grande y pequeña velocidad.

Dicho recargo habrá de tener efecto desde el 1.º de julio próximo, y se aborará únicamente sobre las cuotas del Tesoro que lleguen ó excedan de una peseta.

R. L. P.

Hemos sabido con verdadero sentimiento, que ha fallecido en Puerto Rico el joven don Carlos Iglesias Mons, hijo de la distinguida señora doña Amalia Mons, viuda de Iglesias, y hermano y hermano político, respectivamente, de nuestros muy queridos amigos los jóvenes don Arturo Iglesias y don Ricardo Noriega Sámano, á los cuales, así como á toda su atribulada familia, enviamos el más sentido pésame por la sensible pérdida que acaban de experimentar.

Censuras á Weyler

Madrid 2-10'30 m.

Algunos periódicos dirigen agrias censuras al general Weyler por haber dicho que era conveniente que Máximo Gómez pasara la trocha de Júcar, cuando debía saber que ya la había pasado.

Con este motivo los periódicos preguntan que para qué sirve una trocha en la que tantos millones se han gastado, cuando resulta que todos los rebeldes la pasan y repasan cuando se les antoja, como lo prueba el hecho de haberla pasado Máximo Gómez y repasado algunas partidas de Oriente que van á reforzar á las de Occidente para llamar la atención del general Weyler y obligarle á que no saque tropas de ellas para reforzar las de Oriente.

Sección marítima

Situación de los buques en bahía Calderón, vapor México. Dehesa longitudinal, vapor español Ugarte. Tercero saliente, vapor inglés Orfoideis. Tercero idem, vapor Mieres. Quinto idem, vapor Somorrostro. Astillero, vapor inglés Galart. Bahía, vapor alemán Orconera. Se esperan el correo Reina María Cristina, Melitón González y los ingleses Emma, Hamif y el Ipsdem.

FALLECIDOS EN CUBA

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropas fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DICAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

Seños para colecciones.—En esta imprenta Informarán

Cortiguera.—Dentista.—Atrazanas, 10.

CALEFACCION DE EDIFICIOS

públicos y particulares por vapor á baja presión tan barata como la calefacción por aire caliente, mas económica en combustible y más higiénica que todos los demás sistemas. Presupuestos gratis.

CORCHO HIJOS

En Castellón dos amantes riñeron por no sé qué y de un tiro de pistola la dejó muerta ella á él. Han variado con los tiempos las maneras de querer. Hoy hay entre los amantes pocos que se quieren bien, pero si sienten la llama del cariño dentro arder ó le mata el uno al otro ó se matan á la vez!

PANORAMA

En los Estados Unidos, durante el año 1896, se cometieron 10.662 asesinatos. ¡Bebe usted asesinado!

Me quedo ensimismado cuando lo sumo. Ni aunque mataran yankees para el consumo!

Varios periódicos de provincias me hacen el honor de copiar con frecuencia fragmentos del Panorama.

Hasta ahora, muy bien; en eso, como digo, no hay más que honor para mí. Pero lo malo es que alguno de esos colegas da como suyo lo que es mío sin decir de donde procede, barajándolo á veces con cosas propias y armando una Babel literaria en que la propiedad es un mión, como decía el otro.

Ya lo saben esos apreciados colegas de provincias. Pues Panorama se llama esta sección especial; pero no es el Panorama Nacional.

Y conste que estas advertencias no van con distinguidos y apreciables colegas que cuando copian dicen de donde procede el género.

Ha dejado de publicarse La Justicia, periódico de Madrid. ¿De man... que ya no se vende La Justicia? No sé, porque aunque no se vende La Justicia, periódico, se puede vender... alguna colección!

En París, por motivo de haber aparecido una errata en un Anuario, se ha suicidado un corrector de pruebas.

Se me figura, lector, conste que no es indirecta, conducta poco correcta para ser un corrector!

Como cuidara por ahí el ejemplo si, que se quedaban sin correctores todos los periódicos. Habría por ahí corrector que tendría que estar suicidándose toda la semana!

En poder del inspector de policía han caído anteayer dos distinguidos caicos que acababan de llegar de Madrid.

¡Hombre, don Narciso! ¿Y esa es la consideración que usted tiene con los forasteros? Lo que dirán esos dos sujetos cuando les pregunten qué tal es Santander.

—Aquello es aterrador, sobre todo algunos años: allí cualquier tomador lo más que toma son ballos!

Y con esto lo que va á suceder es que va á dejar de visitarnos la colonia forastera... de ladrones!

De Nueva York dice quien está enterado porque se ha informado con gran detención que tienen los yankees trescientos millones de reclamaciones para esta nación.

Esta lluvia no estaba anunciada por Noherlesoom!

Según un aficionado á cálculos, la capital de París vale 16.000 millones de francos, sin contar la propiedad del Estado, ó sean los palacios nacionales, los ministerios, los cuarteles, etc., etc., ni los inmuebles departamentales, como el palacio de Justicia, el Tribunal de Comercio, la Prefectura de policía, etc., ni los de la Asistencia pública.

Recomiendo á las personas de paciencia y práctica en contar por los dedos, que echen el cálculo de lo que vale Santander.

Sin contar, claro está, la fuente del Monstruo y los dos urinarios de frente al Occidente!

Por la Alameda de la Cañía transitan carros y otros vehículos. ¡A que reclaman los carreteros por el mal piso!

AMADIS.

TELEGRAMAS DE CUBA

Censuras á Weyler

Madrid 2-10'30 m.

Algunos periódicos dirigen agrias censuras al general Weyler por haber dicho que era conveniente que Máximo Gómez pasara la trocha de Júcar, cuando debía saber que ya la había pasado.

Con este motivo los periódicos preguntan que para qué sirve una trocha en la que tantos millones se han gastado, cuando resulta que todos los rebeldes la pasan y repasan cuando se les antoja, como lo prueba el hecho de haberla pasado Máximo Gómez y repasado algunas partidas de Oriente que van á reforzar á las de Occidente para llamar la atención del general Weyler y obligarle á que no saque tropas de ellas para reforzar las de Oriente.

Oficial

Madrid 2-12'30 t.

El parte oficial de la Habana comunica que en los encuentros habidos y en los reconocimientos practicados en la provincia de Pinar del Río, mataron las tropas tres rebeldes.

En los de la provincia de Matanzas mataron uno é hicieron prisionero á otro.

En los de la provincia de la Habana mataron uno é hicieron varios heridos.

Presentados 34, once de ellos con armas.

Los filibusteros de Caracas

Comunican de Caracas que los agentes filibusteros que hay en aquella capital, habían desistido de publicar noticias sensacionales y favorables á los insurrectos, respecto á hechos ocurridos en la guerra de Cuba, porque se veían obligados á rectificarlas constantemente.

Estos agentes buscando siempre la manera de deprimir á España, han echado mano ahora de todo aquello que encuentran en los periódicos de Madrid, que resulta contrario á los españoles y al general Weyler, haciendo constar siempre de qué periódico lo toman.

Correo de la Habana

Madrid 2-3'15 t.

Dicen de la Habana que el vapor correo que salió de aquel puerto el día 30 del mes pasado con dirección á la Coruña y Santander, conduce á su bordo 770 soldados heridos y enfermos.

Presentado

Un telegrama de la Habana comunica que se ha presentado á indulto el cabecilla Félix Ontani, el cual se titulaba Gobernador militar de Las Villas.

Que no se entienden

Comunican de New-York que se ha celebrado en Chicago una convención republicana

á la que asistieron los representantes del Estado de Chicago.

En dicha convención, el senador mister Hanna, íntimo amigo é identificado completamente con la política de Mac-Kinley, presentó una proposición en la que se criticaba la política jingoista, los ataques contra España, y se declara que los rebeldes no merecen las simpatías de los norteamericanos.

Esta proposición fué tomada en consideración y aprobada.

Un individuo, periodista de oficio, que se hallaba presente en la convención, propuso que se añadiese á la proposición aprobada un artículo, en el que se pide el reconocimiento inmediato de la beligerancia á los rebeldes cubanos y se censura á mister Hanna.

Esta proposición tan contraria á la anterior fué aprobada; demostrando esto el completo desbarajuste que hay entre los yankees en todo aquello que se relaciona con la cuestión de Cuba.

Más presentados

Madrid 2-4'20 t.

Un despacho de la Habana da cuenta de que en Pinar del Río se ha presentado á indulto el cabecilla Félix Pérez con todos los individuos que componian su partida, armados.

Estos rebeldes, además de las armas, entregaron cuatro cajas de dinamita.

Bajas

Telegrafian de la Habana diciendo que según los datos oficiales han muerto durante la última decena del mes de junio 221 insurrectos.

De estos fueron muertos 6 en el Camagüey, 29 en las Villas, 46 en Matanzas, 39 en la Habana y 101 en Pinar del Río.

Además se cogieron á los rebeldes 11 prisioneros.

En el mismo periodo de tiempo se han presentado á indulto 209 insurrectos.

Nuestras tropas tuvieron 3 oficiales y 29 soldados muertos y 5 oficiales y 77 soldados heridos.

Dupuy de Lome y Woodford

Madrid 2-5'15 t.

Un despacho de Washington da cuenta de que el nuevo embajador de los Estados Unidos en España, mister Woodford, después de jurar su cargo, fué, en unión de los agregados militares que le han de acompañar á Madrid, á visitar á nuestro representante en aquella capital señor Dupuy de Lome.

Nombramientos

Madrid 2-9'15 n.

La reina ha firmado hoy los decretos en que se nombra secretario del Gobierno general de Cuba, al señor López Gamundi y subintendente de dicha isla al señor Gómez Robledo.

Nuestros amigos

Madrid 2-10'25 n.

Comunican de Cayo Hueso que por el Attorney General le han sido renovados los poderes al juez Otto, amigo de los laborantes, para entender en las causas seguidas contra las últimas expediciones filibusteras aprehendidas.

Reclamaciones en puerta

Comunican de Nueva York que en la Secretaría de Estado de Washington, se está practicando con gran actividad la revisión de los expedientes de reclam

# SOLUCIÓN ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL.—Curación segura de la BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, TOS CRÓNICA, TISIS LARÍNGEA, DEMACRACION, etc.  
Depósito exclusivo en Santander: Sres. Pérez del Molino y Comp.—DROGUERIA—Comp afía, 5.  
VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

La corbeta española «Nautilus» ha zarpado del puerto de Genova para el de Tolón.  
Ha fundado en Málaga la fragata de guerra francesa «Iphigenia».

### Será natural

Entre los aficionados a las corridas de toros se ha dicho, que en Pamplona se pensaba hacer una manifestación en contra de los toros andaluces, el día en que estos se toren en aquella plaza durante las fiestas de San Fermín.  
El motivo de esta protesta es la conducta que los sevillanos observaron con los toros de la ganadería navarra de Zalduendo que fueron lidiados en la plaza de Sevilla en una de las últimas corridas.

### Atentado

Comunican de Tortosa que á un soldado que hacía centinela en un fuerte, le hicieron varios disparos, que afortunadamente no le dieron.  
Se ignora quien ó quienes puedan ser los autores de este atentado.  
La policía practica activas gestiones para descubrirlos.

### Salida de la Corte

Madrid 2—9'15 n.

A las ocho menos cuarto, como ya anuncié, marchó la Corte para San Sebastián.  
En la estación despidieron á las reales personas, todos los ministros, muchos generales y buen número de diplomáticos, senadores, diputados y otros personajes.

### Gran incendio

Telegrafían de Murcia que en la sierra de Carrascoy se declaró un formidable incendio. El voraz elemento se propagó á Fuente Alamo, extendiéndose hasta Alhama.  
Se practican trabajos con objeto de dominar el fuego, que desde un principio tomó grandes proporciones.  
Las pérdidas materiales son de gran consideración.

### El «Reina Cristina».—Reverte

Dicen de la Coruña que ha fundado en aquel puerto el vapor correo «Reina María Cristina».  
En el tren expreso ha salido para Barcelona, en cuya plaza toreará el domingo próximo, el espada Reverte.

### La viruela en Toledo

Telegrafían de Toledo diciendo que ha tomado gran incremento en aquella capital la epidemia variolosa.  
Es tal el número de atacados por la enfermedad, que los médicos se han negado á asistirlos, por cuya causa se les está instruyendo sumario.

### o que dice el «Heraldo»

Madrid 2—10'15 n.

Ocupándose el «Heraldo» de la situación porque atraviesa España, dice que es igual á la que atraviesa Portugal.

Añade que el culto á los intereses materiales, ha llevado á los portugueses á una extrema corrupción política y una cosa análoga ocurre en España.

Afortunadamente, dice el «Heraldo», en España todavía quedan hombres nuevos en la política, que tratan de remediar tamaños males.

El «Heraldo» termina diciendo que España puede salvarse siendo arrogante, pero no siendo humilde y mercantil.

### Lo que dice «El Correo»

Contestando el periódico fusionista «El Correo» á la pregunta que hizo un colega de la mañana al partido que aquel periódico defendía, acerca de si está dispuesto á ocupar el poder, dice que cree que todavía no ha llegado el partido conservador al período agónico.

Dice también «El Correo» que no cree que los conservadores cometan la cobardía de abandonar el poder en las circunstancias actuales, pero que si á pesar de esto lo abandonaran, el partido liberal, inspirándose en móviles puramente patrióticos, se haría cargo del poder.

### Otro incendio

Telegrafían de Málaga diciendo que esta madrugada se declaró un violentísimo incendio en el almacén que en el muelle tiene la Junta de obras del Puerto.

El edificio ha quedado completamente destruido.  
Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

La tripulación del buque francés «Iphigenia», fundado en el puerto, ayudó eficazmente en los trabajos de extinción y en los que se hicieron para lograr la localización del fuego y evitar que se corriera á los edificios inmediatos.

### Las salinas de Torreveja

Madrid 2—10'35 n.

Se cree que no se presentará ningún postor para el arriendo de las salinas de Torreveja. La mayoría de los periódicos censuran con gran dureza al ministro de Hacienda, por haber concedido al barón de Portici, la explotación de 500 mil metros cuadrados de terreno inmediato á las salinas de Torreveja.  
Dichos periódicos juzgan el acto como punible y sujeto á responsabilidad.

### Censuras á Canalejas

Varios prohombres del partido liberal censuran al señor Canalejas por abandonar dicho partido y dicen que mal se acompañan las aficiones democráticas del señor Canalejas con la petición de una dictadura militar que deja sobrentender.

### Lo que dice «La Epoca»

«La Epoca» publica una carta de su corresponsal en Nueva York, en la que dice que son injustificados los cargos que se dirigen al nuevo representante norteamericano en España, mister Woodford.

Añade el corresponsal que los que han recordado las simpatías que dicho señor sintió hacia los insurrectos cubanos, hace 25 años, son los filibusteros, con el propósito de desacreditarle.

Termina diciendo el corresponsal que ya no piensa mister Woodford, como pensaba du-

rante la anterior guerra de Cuba, pues se ha convencido de que los rebeldes cubanos, no merecen las simpatías de las personas honradas.

### Embajada japonesa

Madrid 2—10'45 n.

Probablemente el día 6 de este mes llegará á San Sebastián, una embajada japonesa que trae el encargo de saludar al Rey de España, en nombre del emperador del Japón y hacer entrega al Rey niño de las insignias de la orden de la «Crisantema» que aquel emperador le ha concedido.

### Escasez de noticias

Madrid 2—11'15 n.

Hay gran escasez de noticias políticas y de otras clases.  
En los círculos políticos hay muy poca animación, y se nota en ellos la falta de los que ya han salido á veranear.

EL CORRESPONSAL.

### EXTERIOR

#### ¿Y nuestras ventajas?

Madrid 2—10'30 m.

Telegrafían de Londres diciendo que el periódico de aquella capital «The Daily Mayll» dice que se trata de establecer entre Francia y España una alianza ofensiva y defensiva.  
Una de las condiciones de esta alianza es que España protegerá desde la plaza de Ceuta á todos los buques de guerra franceses que tengan que pasar por el Estrecho de Gibraltar, en caso de que estallase la guerra entre Francia é Inglaterra.  
El periódico no dice nada acerca de las ventajas que á España reportaría esta ayuda á Francia.

En los círculos políticos se cree que esta noticia carece de fundamento.

#### Los irlandeses

Madrid 2—4'15 t.

Comunican de Dublín que ayer hubo un motín en aquella capital, aprovechando el cual fueron inicuamente maltratados los irlandeses, que para nada habían intervenido en el tumulto.  
La prensa irlandesa publica violentos ataques contra la policía, por haber atropellado á los irlandeses pacíficos, dirigiendo principalmente contra ellos sus golpes, en lugar de hacerlo contra los republicanos y socialistas, que fueron los promovedores del motín.

#### Así se hace

Telegrafían de París diciendo que el ministro de Marina de Francia ha dispuesto que desde 1.º de julio se empleen en los buques de guerra franceses, para alimentar á las tripulaciones de los mismos, comestibles y vinos de producción francesa.

Esta disposición se hará extensiva á las tropas de infantería de marina.

#### Griegos y turcos

Madrid 2—6'20 t.

Comunican de Constantinopla que por los representantes de las grandes potencias que intervienen en el arreglo de la paz entre Grecia y Turquía, ha sido firmado un convenio militar entre ambas naciones.  
Se dice que en vista de la penuria porque atraviesa Grecia, se ha reducido á la mitad la indemnización de guerra que había de pagar á Turquía.

Otras noticias de Constantinopla aseguran que el generalísimo del ejército turco que ha operado contra Grecia, ha presentado la dimisión de su cargo, en vista de la imposibilidad de conservar la disciplina en aquel ejército.  
La evacuación de los pueblos que en la provincia de Thesalia tiene el ejército turco en su poder, comenzará el día 15 del actual.

Una declaración  
Un telegrama de Londres comunica que el ministro de Hacienda de Inglaterra, ha declarado que tiene el propósito de hacer que las colonias inglesas contribuyan al sostenimiento y aumento de la escuadra inglesa.

#### Graves desórdenes

Madrid 2—9'15 n.

Noticias de Bombay dicen que ha sido ocupada militarmente la ciudad de Poona, en vista de los atentados que sus naturales cometían contra los europeos que en dicha ciudad residen.  
Como castigo á estos atentados se ha impuesto á los habitantes de Poona una fuerte contribución metálica.

En Chispur han ocurrido también gravísimos desórdenes.  
Más de cinco mil indígenas apedrearon á los europeos, hiriendo á muchos de ellos.  
Las tropas que salieron en auxilio de los europeos fueron arrolladas por los indígenas, haciendo muchos muertos y heridos con las armas que les quitaron.  
Los indígenas se han apoderado de gran parte de la ciudad.  
En Calcuta, donde también ha habido algunos desórdenes, se ha restablecido la tranquilidad.

#### Una declaración

Noticias de Bombay dicen que ha sido ocupada militarmente la ciudad de Poona, en vista de los atentados que sus naturales cometían contra los europeos que en dicha ciudad residen.  
Como castigo á estos atentados se ha impuesto á los habitantes de Poona una fuerte contribución metálica.

En Chispur han ocurrido también gravísimos desórdenes.  
Más de cinco mil indígenas apedrearon á los europeos, hiriendo á muchos de ellos.  
Las tropas que salieron en auxilio de los europeos fueron arrolladas por los indígenas, haciendo muchos muertos y heridos con las armas que les quitaron.  
Los indígenas se han apoderado de gran parte de la ciudad.  
En Calcuta, donde también ha habido algunos desórdenes, se ha restablecido la tranquilidad.

#### Graves desórdenes

Madrid 2—9'15 n.

Noticias de Bombay dicen que ha sido ocupada militarmente la ciudad de Poona, en vista de los atentados que sus naturales cometían contra los europeos que en dicha ciudad residen.  
Como castigo á estos atentados se ha impuesto á los habitantes de Poona una fuerte contribución metálica.

En Chispur han ocurrido también gravísimos desórdenes.  
Más de cinco mil indígenas apedrearon á los europeos, hiriendo á muchos de ellos.  
Las tropas que salieron en auxilio de los europeos fueron arrolladas por los indígenas, haciendo muchos muertos y heridos con las armas que les quitaron.  
Los indígenas se han apoderado de gran parte de la ciudad.  
En Calcuta, donde también ha habido algunos desórdenes, se ha restablecido la tranquilidad.

#### Una declaración

Noticias de Bombay dicen que ha sido ocupada militarmente la ciudad de Poona, en vista de los atentados que sus naturales cometían contra los europeos que en dicha ciudad residen.  
Como castigo á estos atentados se ha impuesto á los habitantes de Poona una fuerte contribución metálica.

En Chispur han ocurrido también gravísimos desórdenes.  
Más de cinco mil indígenas apedrearon á los europeos, hiriendo á muchos de ellos.  
Las tropas que salieron en auxilio de los europeos fueron arrolladas por los indígenas, haciendo muchos muertos y heridos con las armas que les quitaron.  
Los indígenas se han apoderado de gran parte de la ciudad.  
En Calcuta, donde también ha habido algunos desórdenes, se ha restablecido la tranquilidad.

#### Graves desórdenes

Madrid 2—9'15 n.

Noticias de Bombay dicen que ha sido ocupada militarmente la ciudad de Poona, en vista de los atentados que sus naturales cometían contra los europeos que en dicha ciudad residen.  
Como castigo á estos atentados se ha impuesto á los habitantes de Poona una fuerte contribución metálica.

En Chispur han ocurrido también gravísimos desórdenes.  
Más de cinco mil indígenas apedrearon á los europeos, hiriendo á muchos de ellos.  
Las tropas que salieron en auxilio de los europeos fueron arrolladas por los indígenas, haciendo muchos muertos y heridos con las armas que les quitaron.  
Los indígenas se han apoderado de gran parte de la ciudad.  
En Calcuta, donde también ha habido algunos desórdenes, se ha restablecido la tranquilidad.

#### Una declaración

Noticias de Bombay dicen que ha sido ocupada militarmente la ciudad de Poona, en vista de los atentados que sus naturales cometían contra los europeos que en dicha ciudad residen.  
Como castigo á estos atentados se ha impuesto á los habitantes de Poona una fuerte contribución metálica.

En Chispur han ocurrido también gravísimos desórdenes.  
Más de cinco mil indígenas apedrearon á los europeos, hiriendo á muchos de ellos.  
Las tropas que salieron en auxilio de los europeos fueron arrolladas por los indígenas, haciendo muchos muertos y heridos con las armas que les quitaron.  
Los indígenas se han apoderado de gran parte de la ciudad.  
En Calcuta, donde también ha habido algunos desórdenes, se ha restablecido la tranquilidad.

tante amenaza para la raza blanca, el engrandecimiento de la raza amarilla.

### Lo que más les preocupa

Otras noticias de Nueva York comunican, que á pesar del interés que los yankees muestran por la cuestión de la anexión de las Haway y de la guerra de Cuba, lo que más les preocupa es la cuestión de la plata.

EL CORRESPONSAL.

## ADVERTENCIA

A la hora de cerrar nuestra edición, y no sabemos por qué causa, no hemos recibido los telegramas que nuestro corresponsal nos remite diariamente á última hora.

### VILLA DE SUANCES

NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealad, plaza de Atarazanas  
SANTANDER  
Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, á 1.65; una en salada, dos principios, media botella de vino pan y postre.  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.  
Plato del día: Cordero con guisantes.

RESTAURANT  
EL CANTÁBRICO  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ  
Sociedad gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SE. GARCÍA MAJAO  
Teléfono número 800  
cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes  
Plato del día: Filetes á la portuguesa.

## BOLSAS

MADRID	Día 1	Día 2
4 por 100 interior al contado...	64 60	64 15
4 por 100 interior á fin de mes...	64 60	64 15
4 por 100 interior fin próximo...	00 00	00 00
4 por 100 exterior...	80 90	80 00
4 por 100 amortizable...	77 35	00 00
Deuda Cuba de 1836...	95 00	94 55
Deuda Cuba de 1890...	79 00	75 75
Obligaciones del Tesoro, serie A...	100 70	00 00
Obligaciones del Tesoro, serie B...	00 00	00 00
Banco de España...	415 00	00 00
Tabacaleras...	214 00	00 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100...	103 25	103 25
Cédulas hipotecarias al 4 por 100...	00 00	00 00
Obligaciones de Aduanas...	96 90	96 70
Paris...	80 20	80 30
Londres á la vista...	82 68	00 00
PARIS		
4 por 100 español exterior...	63 48	62 87
Norte de España, acciones...	84 00	85 00
Bolsín de Madrid...	00 00	00 00
BARCELONA (8 n.)		
Interior...	64 55	64 00
Exterior...	80 85	64 10
Amortizable...	77 62	79 77
Cubas de 1836...	95 00	93 75
Cubas de 1890...	79 87	75 00
Nortes...	22 90	80 00
Aduanas...	96 50	96 92
Bolsín...	00 00	00 00
EN EL CORRO		
Interior fin corriente...	64 50	00 00
Idem idem próximo...	00 00	00 00
ALAR.		

## COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:  
Paris, á la vista y á 4 div... 80'20  
Londres 60 div... 82'60  
Santander 2 de julio de 1897.—El adjunto de turno, Marcos Gutiérrez.

## VALORES DEL ESTADO y locales de la plaza de Santander

OPERTAS Y DEMANDAS	
Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao...	94 papel.
Obligaciones del fc. Cantábrico:	
Primera hipoteca...	87 papel.
Idem idem...	86'50 dinero.
Idem idem segunda hipoteca...	81 papel.
Idem idem...	80 dinero.
Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander...	111 papel.
Idem idem...	110'50 dinero.
Aguas...	105'50 papel.
Idem...	105'25 dinero.
Alianzas...	94'50 papel.
Deuda municipal de Santander...	96'25 dinero.

## ANUNCIOS

### FORNOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS  
1. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1  
Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Precios económicos

Se arrienda el hotel «Villa Politenia», grandes vistas al mar y bahía.—En el mismo hotel informarán.

### CASA DE CAMPO

Se alquila una «mueblada», con jardín, servicio de agua, etc., situada en el Alto de Miranda, (Paseo de la Magdalena), con hermosas vistas al Sardinero y próxima al tranvía.  
Dirigirse para el arriendo á don Rafael Corral, Daoiz y Velarde, 5, 3.ª

### CHOCOLATE

Cada día se hace mayor consumo del de la marca «CESAREO ORTIZ, hijo de Francisco Rivero», debido á su buen peso y exquisita calidad.  
Háse puesto á la venta un nuevo tipo (estilo á brazo) para ESTABLECIMIENTOS y FONDAS, en paquetes de lujo, desde una á dos pesetas paquete, con 22 por 100 de descuento, embalaje gratis.  
Se sirven pedidos para fuera de esta capital, franco en estación del ferrocarril.  
CESAREO ORTIZ, Velasco, 5—SANTANDER

## VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

### SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña-Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cete y Marsella.  
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Berrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.  
Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.  
El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

### FONDA EN ALCEDA

WENCESLAO CANALES  
PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE CINCO PESETAS  
COCHE GRATIS AL BAÑO

OCIOSION  
Se ceden espaciosos gabinetes, amueblados, con ó sin asistencia.—Gándara, 2, 3.ª derecha. 8-7

AMA DE CRIA  
Se solicita de buenas condiciones.—Informarán Arrabal, 2, primero.

PIANO  
Se vende uno de mesa, en muy buenas condiciones, propio para un café, casino, etc.  
Informarán en esta administración.

Maiz Danubio  
Para los primeros días del mes de julio próximo es esperado en este puerto el vapor «Ipsden», con DOS MIL TONELADAS, clase amarillo, redondo grueso.  
Para pedidos dirigirse á don Guillermo Yllera, Santander. 10-8

SE ALQUILA  
una casa de tres pisos, con jardín y huerta, en el Astillero, sitio de Vista Alegre. Darán razón en esta ciudad, Gándara, 2, principal derecha.

Se vende  
un solar de 70 carros de tierra, con excelentes vistas, en la segunda playa del Sardinero. Darán razón en el escritorio de don Fernando Alvarez, calle de Padilla, núm. 24.

SOMBRILLAS  
Mr. Auguste Canvia, fabricante de paraguas y sombrillas, ha establecido un depósito de sus artículos en la acera: «Guantería de don Juan Crespo San Francisco, 25 donde se expendrán á precios de fábrica.

MR D'HERS  
TEACHER OF LANGUAGES ENSEIGNEMENT PRATIQUÉ  
Clases desde las siete de la mañana á las seis de la tarde. Preparación para los exámenes. Especialidad francés é inglés hablado.  
San Francisco, 22, 1.ª izquierda. x

SE VENDE  
Una casa con su huerta en el pueblecito del Astillero, con vistas al mar y próxima al ferrocarril de Santander á Bilbao.  
Informarán, Padilla, 8, segundo. 10-3

ALMACEN  
5 puertas, céntrico, esquina, 11 reales, Isabel II, 10, 3.ª

LA GRAN BRETANA  
Compañía, 22.  
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.  
Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal. x

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA  
La Moda Elegante Ilustrada  
Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico.

## EL CAPRICHICO

22, SAN FRANCISCO, 22

Este elegante establecimiento, reformado hace poco tiempo, y dedicado especialmente á la confección de camisería, siendo la ESPECIALIDAD de esta casa las camisas de SPORT, calzoncillos y elegantísimas brusas para señora, para lo cual encontrarán en este establecimiento un completo surtido de ricas y caprichosas telas de la más alta novedad.  
Para regalos, se han recibido de París y Viena infinidad de objetos.  
Gran surtido en géneros de punto, artículos para viaje, sombrillas, bastones, abanicos, corbatas, pañolería de hilo y seda, guantes y perfumería inglesa y francesa.

LOS PRECIOS DE ESTA CASA SERÁN REDUCIDÍSIMOS  
22, SAN FRANCISCO, 22.

DE LA COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA  
PREMIADA en todas las EXPOSICIONES

Bo'ella con casco, cosecha 1895, (embotellado en Haro)..... Pesetas 1 25  
Media botella (embotellado en Santander)..... 1 00  
Para fuera de la capital y rebajan 3 pesetas en cada 24 botellas, por derechos de consumo.  
Se reciben las botellas vacías, abonándose 0,25 pesetas por cada una.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER  
ALMACEN DE VINOS DE B. MARTÍNEZ Y COMPANIA  
ALAMEDA 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

## PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 p setas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empapar los relojes de acero, desde 2,50 en adelante.  
3, SAN FRANCISCO, 3

## 5 DUROS CAMA, COLCHON DE MUELLES Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS, JERGOES DE MUELLES, SILLERIAS DE PAJA, REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.  
GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal  
V. ARA LUCE  
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Penuo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

SE VENDEN  
dos pisos, sitos en la calle de San Sebastián, con huerta y árboles frutales. 10-1  
Informarán en la misma calle, número 6, 10.

TALLER DE BORDADO  
ELVIRA TOCA GUTIÉRREZ  
PROFESORA EN BORDADOS  
Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 CENTIMOS. Se dan lecciones. Se necesitan bordadoras.  
SAN FRANCISCO, 22, 4.ª, IZQUIERDA

FABRICA METALÚRGICA MONTAÑESA  
Se alquila y planta.

PLATA KENT-IBER

Venta y encargos, Muelle, 1

Nabo bovino  
Alfalfa, arvejana, remolacha, semillas hortícolas y flores; planta coliflor, tardía y temprana; repollo quintal. Se venden en el Muelle, núm. 9. 6a3

A COMPRAR BARATO  
Loza Esteras Cepillos Cañizos  
Cristal Guitarras Juguetes y demás gé-  
Calzado Acordeones Azulejos y demás «Va-  
Alpargatas Cestas Tomiza leniencias».

VIDRIOS PLANOS  
EL VALENCIANO DE LA CALLE DE JUAN DE HERRERA  
JUAN MARTINEZ SANSANO

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO  
Desde el día 1.º de julio próximo se pagará en los Bancos de Bilbao y del Comercio y en las oficinas de don Enrique Plassencia, Muelle, Santander.  
Vencimiento 30 de Junio corriente, de Santander á Solares.  
Vencimiento 1.º de Julio próximo del Cadagua.  
Vencimiento 1.º

# SERVICIOS PUBLICOS

### Correos

**General.**—Llega a la Administración, a las 11,20 de la mañana.  
 Salida de la Administración, a las 12,30 tarde.  
**De Bilbao.**—Llegada a la Administración, a las 12,05 tarde.  
 Salida de la Administración, a las 4,40 tarde.  
**De Cabezón.**—Llegada a la Administración, a las 1,25 tarde.  
 Salida de la Administración, a las 2,25 tarde.  
**Peñones.**—De Peña castillo y Corbán.—Salen de la Administración, a las 3 de la tarde.  
**Correos de Cuba.**—Sale los días 20.  
**Para América Central.**—Sale el día 22.  
**Servicio de reja, certificados y valores declarados,** de 10 a 11 m. de 12,30 a 2 t. y de 3 a 4 t.

### Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5,10 de la tarde.  
 Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.  
 Tren de mercancías.—Llega a Santander a las 8,44 de la mañana. Nace en Barcelona.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto número 9.—Sale de Santander a las 8,45 de la mañana.  
 Correo número 60.—Sale de Santander a las 2,55 de la tarde.  
 Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5,40 de la tarde. Muere en Barcelona.

### Ferrocarril a Bilbao.

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7,40 mañana, y 5,05 tarde.  
 Para Marrón, a las 11,43 m. y 6,05 t.  
 Para Solares, a las 8,15 y 10,10 mañana, y a las 2,35 y 7,05 tarde.  
 Llegadas a Santander.—De Bilbao, a las 11,55 mañana y 9,20 noche.  
 De Marrón, a las 8,55 mañana y 3,38 tarde.  
 De Solares a las 7,52 y 9,53 m. y 2,40 y 6,08 t.  
 Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.  
 En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Azas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoetas, para Santoña y Laredo.  
 El tren número 4 no admite viajeros para Solares. En Gama, coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano y Hazas.

### Ferrocarril Cantábrico

**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7 y 11,9 de la mañana, y a las 2,47 y 6 de la tarde.  
**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7,8 y 11,31 de la mañana y a las 2,28 y 5,47 tarde.  
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

### La Corcoera

De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6,30 8,30 y 11,30 de la mañana y a las 2 y 3,30 tarde.  
 De Puntal y Pedreña a Santander, a las 7,15; 9,30 y 12,15 de la mañana y a las 2,45 y 4,30 de la tarde.  
 Con el vapor de las 3,30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

# LAMPISTERIA DE MAXIMINO CATALAN

Unica y exclusiva casa en Santander que **CONSTRUYE APARATOS** para toda clase de alumbrados, especialmente de luz eléctrica y gas. Se hace toda clase de trabajos en metales.—Inmenso y variado surtido de **TULIPAS PARA GAS Y ELECTRICIDAD DESDE UNA PESETA EN ADELANTE**

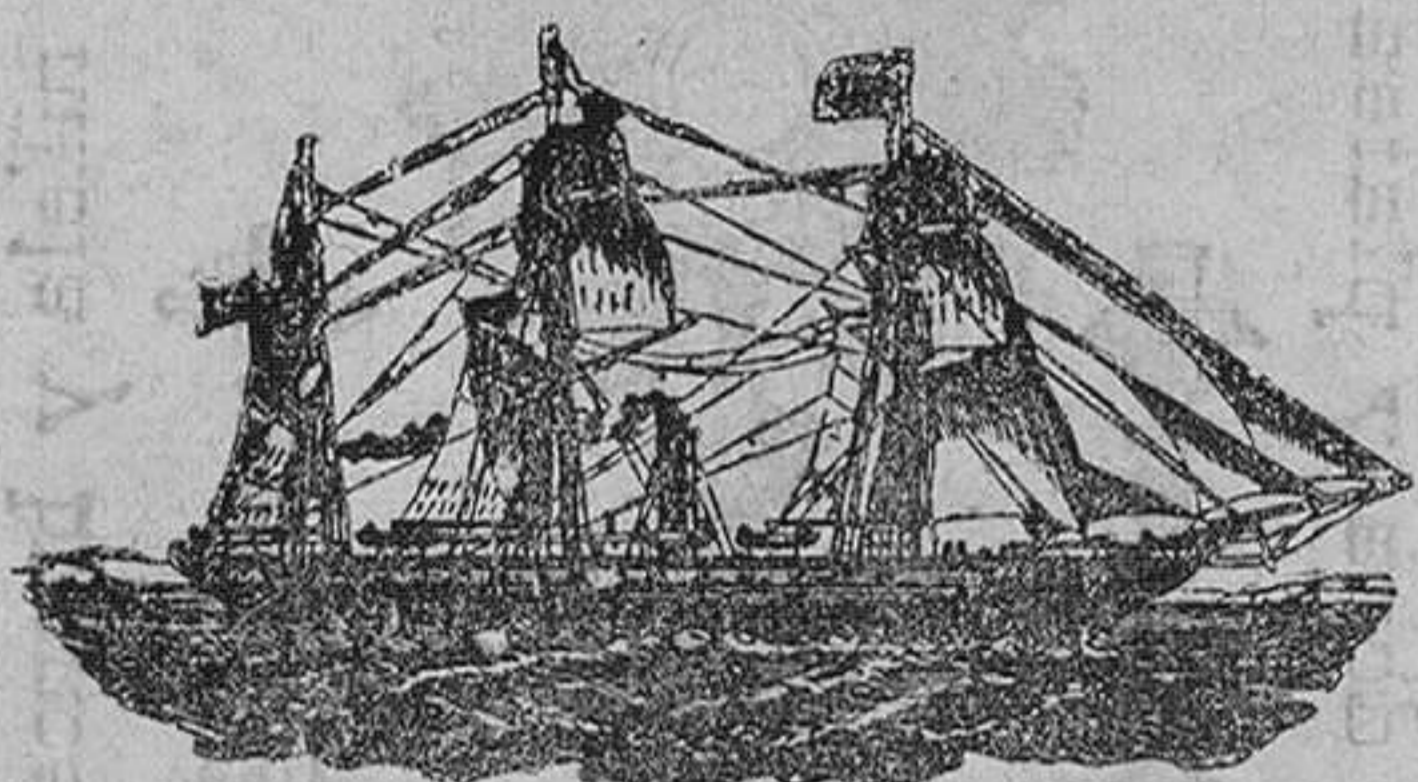
## TIMBRES ELECTRICOS.—PRECIOS DE MATERIALES PARA

Pilas Leclanche, vaso poroso, 16 centímetros completos. Ptas. 2 75	Idem idem, filete de color..... 1 30	Nuevo modelo de timbre Victoria, construcción de hierro empavonado..... 4 50
Idem idem placas aglomeradas, 16 idem idem..... 3 50	Idem idem, idem dorado..... 1 50	Hilo de cobre puro, recubierto de yute y algodón, un kilo, equivalente a 115 metros..... 5 50
Llamadores de madera fina, varios colores, uno..... 0 40	Idem idem esmaltados, varios colores..... 2	Cordón flexible de seda, 2 conductores metro..... 0 25
Idem idem forma pera, idem idem..... 0 75	Timbres corrientes de 7 centímetros, desde 4 pesetas en adelante, según tamaño.	
Rosetas idem idem..... 0 40	Timbres Campanilla, Cencerro, Cascabel.	
Llamadores porcelana blancos..... 1 10		

Contactos para puertas y ventanas.—Instalaciones de timbres, luz eléctrica, gas y agua.—Se facilitan presupuestos gratuitamente

**12, CALLE DEL CORREO, 12**

## SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK y VERA-CRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO y PROGRESO  
 Y COMBINACION  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLANTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Ceruta, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

## EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de Julio.  
**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

### Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachos y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama.  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Oerña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1897.  
 De Manila saldrá cada cuatro jueves, a partir del 28 de marzo de 1897.—El vapor

## EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Barcelona el 17 de Julio.

### Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.  
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

### Línea de Fernando Foo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Masagán

## EL VAPOR RABAT

su capitán don Juan Bautista Ibaragaray es el destinado a salir de Barcelona el 25 de Julio.

### Servicio de Tánger

## EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

capitán Aniceto Echevarría, saldrá de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Oádiz los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que les mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y C.<sup>a</sup>

# JUAN ARANDUY Y C.<sup>a</sup>

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE NOVEDAD PARA SEÑORA  
 Se facilitan muestras a quien las solicite  
**10, SAN FRANCISCO, 10**

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

## AGUA DE INSALUS

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Immejorable su uso en las comidas para beber a pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior a todas las similares. mjd

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER, **JULIO SEGOVIA**, Rubio, 16

Premiada con diplomas de honor y medallas de oro y plata en cuantas exposiciones se ha presentado

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 17 de marzo de 1888

**AGUAS MINERO MEDICINALES**  
 de Verín, Vals, Solares, Vichy, Marmolejo, Mondariz, Loeches, Carabaña, etc., y demás nacionales y extranjeras.

Depósito central del agua de INSALUS en la **FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**  
 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

## LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

## TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se

hallan reunidas en el **Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino** de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía

## DROGUERIA GENERAL

Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia.  
 Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras. Coras para suelos. Barnices y pinturas. Tela y tubos para pintar al óleo. Tintes. Neufalina para quitar manchas. Esponjas. Polvos insecticidas. Cepillería, etc., etc.

Calvo, Plaza y Compañía.—15, Blanca, 15.

## DROGUERIA AL POR MAYOR

# PEREZ DEL MOLINO Y C.<sup>a</sup>

COMPANIA, NUM. 15, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Agua Colonia legítima de Johann, M.<sup>a</sup> Farina. Rhum quinquina, el más higiénico y económico. Pasta «Amor» y «El Globo» para limpiar metales. «Tord-Trippe», «Trigo rojo» y «Pasta-íofórica» para matar ratones y topes.

PRECIOS ECONÓMICOS

Preparados oficiales

## de la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, BLANCA, 40. — SANTANDER

Glicerina depurativa iodurada..... } 5 PESETAS FRASCO  
 ferruginosa..... }

Limonada de citrato de magnesia, una peseta cincuenta céntimos frasco.  
 Esparadráp infalible contra los callos, a sesenta céntimos.  
 Pastillas de chocolate contra las lombrices, a quince céntimos una.  
 purgantes, a veinticinco céntimos una. vd

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiada con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el OOW-POX espontáneo cultivado en terneros con el más escrupuloso cuidado, estando proscripitos en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inyecciones.

Depositarías **Doctor BONITO**  
 HERNAN-CORTES, 2

## OCASION

Dulces frescos de la Habana y Tapioca granulada del Brasil en SAQUITOS

Recibida una gran partida de estos dos artículos, para realizarla luego, se detalla a los siguientes

### PRECIOS

Tapioca del Brasil, en saquitos... 0,75 uno  
 Pasta y Jalea, en cajitas..... 0,75 una  
 en cubitos..... 1,50 »  
 Piñas al natural, en latas a 2,50 y 3,00 »  
 Frutas en almíbar, » a 1,25 y 2,25 »

### DE VENTA

en la CASA ABRAHAM OTERO, San Francisco, 1

PEDIR EL CATALOGO GENERAL  
 Establecimiento el más BONITO y MEJOR surtido en ARTICULOS SELECTOS

## José Alonso Pajares

**COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS**

DE

**Jerez, Sanlúcar, Málaga Madeira y Porto**

**PUERTO DE SANTA MARIA**

Informes: D. SEGUNDO OCEJA, Muelle, 35, 4.º

## CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA

Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere. Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería a precios sin competencia.

DROGUERIA, 15.—BLANCA, 15.

## PILDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

Caja de 50 reales, 6 reales. 3

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía